

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0002-2023-BCRP-N

Lima, 10 de enero de 2023

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación para que el Presidente del Banco Central de Reserva del Perú participe en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial 2023 en la ciudad de Davos, Suiza, del 17 al 20 de enero de 2023;

La Reunión Anual congrega a responsables de política, líderes empresariales y representantes de la sociedad civil para abordar temas claves y establecer prioridades en el actual contexto global. El evento constituye una plataforma valiosa para coordinar esfuerzos a fin de lograr un desarrollo económico sostenible y mejorar la calidad de vida a nivel mundial;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 29 de diciembre de 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, del 17 al 20 de enero a la ciudad de Davos, Suiza, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en la reunión indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$	957,24
Viáticos	US\$	<u>3 240,00</u>
TOTAL	US\$	4 197,24

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,


JULIO VELARDE
Presidente